

Departamento: Ciencias de la Educación

Carrera: PROFESORADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL (Plan 1998-versión 3)

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL (Plan 2002-versión 1)

Asignatura: SEMINARIO: DEFICIENCIAS SENSORIALES. **Código/s:** 6607

Curso: TERCERO

Comisión: A

Régimen de la asignatura: Cuatrimestral

Asignación horaria semanal: 2 HS

Asignación horaria total: 30 HS

Profesor Responsable:

Profesor Asociado: Dra. DIANA SIGAL

Integrantes del equipo docente:

Profesora Adjunta: Mgter. SANDRA FENOGLIO

Ayudante De Primera: Prof. GISELA DEDOMINICI

Ayudantes alumnas: Al. González Camila

Al. González Mariana Belén

Año académico: 2019

Lugar y fecha: RÍO CUARTO, SEPTIEMBRE DE 2019

1. FUNDAMENTACIÓN

El Seminario sobre Deficiencias Sensoriales tiene como propósito fundamental que los alumnos interactúen con sujetos con deficiencias auditivas y visuales como parte de su futuro rol profesional.

- Está dirigido a los alumnos de tercer año del Profesorado en Educación Especial y de la Licenciatura en Educación Especial.
- Régimen Cuatrimestral (Segundo Cuatrimestre).
- Evaluación: Al finalizar el seminario, los alumnos deberán presentar un informe en el que articulen teoría y práctica referido a una de las temáticas del mismo.

2. OBJETIVOS

- Identificar los procesos de intervención en personas con deficiencias visuales y auditivas.
- Analizar el desarrollo de personas ciegas y sordas concurrentes a instituciones del medio.

3. CONTENIDOS (Presentación de los contenidos según el criterio organizativo adoptado por la cátedra: unidades, núcleos temáticos, problemas, etc. y mención del nombre de los trabajos prácticos según esa organización).

*** Deficiencias visuales.**

- Aspectos clínicos de las perturbaciones visuales.
- Métodos y Sistemas de intervención.
- Aspectos educativos.

***Deficiencias auditivas.**

- Aspectos clínicos y pruebas diagnósticas
- Métodos y Sistemas de intervención.
- Aspectos educativos.

4. METODOLOGIA DE TRABAJO

- Clases teórico-prácticas.
- Lectura y discusión de material bibliográfico.
- Técnicas grupales.
- Participación en foros

5. EVALUACION (explicitar el tipo de exámenes parciales y finales según las condiciones de estudiantes y los criterios que se tendrán en cuenta para la corrección).

- Evaluación continua de los procesos de aprendizaje.
- Evaluación parcial: Durante las clases se presentarán actividades prácticas de análisis de situaciones problemáticas y de elaboración de material a partir de la bibliografía presentada y de participación en foros que permitirá acompañar al estudiante en el proceso
- Elaborar un trabajo integrador del Seminario.
- De cada instancia evaluativa se acordará con el estudiante instancia de recuperatorio contemplando lo propuesto por Resolución 120/17
- Examen Final: Por su carácter de Seminario no admite la condición de alumno libre. Aprobación del trabajo integrador con su respectiva defensa oral.

5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE (regular, promocional, vocacional, libre).

Por su carácter de Seminario admite la condición de alumno regular.

Asistencia al 80% de las clases teórico-prácticas.

Aprobar las instancias de Evaluaciones parciales y el trabajo final integrador.

-Alumnos vocacionales deberán cumplimentar los mismos requisitos que los alumnos regulares. Según régimen de estudiantes y de enseñanza de pregrado y grado de la UNRC. Resolución 120.

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

- Crespo, S. y colab.(1988). Educar al niño discapacitado visual. Copycor. Córdoba. Argentina. Pag, 167-205

- Dirección Nacional de Maternidad e Infancia | Ministerio de Salud | República Argentina. 2da. Edición - Prevención de la ceguera en la infancia por Retinopatía del Prematuro (ROP). Enero de 2010

- Duci, Rodolfo y otros. Detección universal de hipoacusias en recién nacidos. Revista otorrinolaringología cirugía cabeza-cuello. 2000;60:143-150.

- Ficha de Cátedra. Principales patologías que causan discapacidad visual. UNRC. 2013

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Derechos de los recién nacidos prematuros. Derecho 6: Todo recién nacido prematuro tiene derecho a la prevención de la ceguera por Retinopatía del Prematuro (ROP). Septiembre de 2014
 - González, E. y A. Boudet (1994). Enfoque sistémico de la educación del niño con discapacidad visuales. Tomo I y II. Cap. I y IV. Actilibro S.A. Bs. As. Argentina.
 - Huertas, J. A, Ma. A Espinosa y C. Simón (1998) Dos aspectos claves en la integración del ciego: la orientación y movilidad y el acceso a la información escrita. En *Cultura y Educación*.11/12: 87-97.
 - Lejarraga, H. [et. al]. 1° ed. 1° reimp. (2008) Desarrollo del niño en contexto. Ed. Paidós. Buenos Aires. Cap. 7 y 8.
 - Marchesi, A; C. Coll; J. Palacios. (1990). Desarrollo Psicológico y Educación, III. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar. Editorial Alianza. Madrid. España.
 - Ministerio de Salud de la Nación. Dirección Nacional de Maternidad e Infancia. Programa Nacional de Detección Temprana y Atención de la Hipoacusia. Edición 2014.
 - Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) Accesibilidad para personas con ceguera y deficiencia visual. Primera edición: Madrid, 2003
 - Rivera Rodríguez, Teresa. Screening auditivo. *Auditivo: Revista Electrónica de Audiología*. Vol 1-. Auditio.com 2001
 - Rondal, J. y X. Seron. (1995). Trastornos del Lenguaje 2. Cap. B. Paidós. Barcelona. España.
 - Rosas, R., K. Strasser, R. Zamorano, C. García Huidobro, P. Contreras y S. Ripelme. (1998) Evaluación preliminar de un sistema multimedial de apoyo al proceso de enseñanza de la lectoescritura para niños ciegos. En *Cultura y Educación*. 11/12: 99-124.
 - Roselló Martinelli, Lidia. Exploración auditiva en niños con otras discapacidades. *Boletín de AELFA*. (Asociación Española de Logopedia, Foniatría y Audiología). Madrid 2008.
 - Torres Monreal, S. y otros. (1995). Deficiencia Auditiva. Aspectos Psicoevolutivos y educativos. Cap. I, IV y VI. Editorial Aljibe. Málaga. España.
- Zappalá, Daniel. (2011) Inclusión de TIC en escuelas para alumnos con discapacidad visual / Daniel Zappalá ; Andrea Köppel ; Miriam Suchodolski. - 1a ed. - Buenos Aires : Ministerio de Educación de la Nación.

6.2. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

- Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias (AETS). Instituto de Salud Carlos III Ministerio de Sanidad y Consumo. «Implantes Cocleares: actualización y revisión de estudios coste-utilidad». Madrid: AETS - Instituto de Salud Carlos III, Julio de 2003.
- Children's Hospitals and Clinics of Minnesota. 2008- La retinopatía del prematuro.
- Comité Español de audiofonología. C.E.A.F. La corrección protésica en niños. 2005.
- Fundación CNSE. Atención Temprana a niñas y niños sordos. Guía para profesionales de los distintos ámbitos. www.fundacioncnse.org- 2007.
- Huanca Payehuanca, David. Emisiones otoacústicas para evaluación auditiva en el periodo neonatal y pre escolar. *Paediatrica* 6(1) 2004.
- Leonhardt, Mercè. Y colaboradores. Iniciación del Lenguaje en niños ciegos un enfoque preventivo- ONCE. Organización Nacional de Ciegos Españoles. 1999. Capítulo I.3. PARTE II.
- L-Pedraza Gómez MJ, Llorente Parrado C, Callejo Velasco D. Implante coclear bilateral en niños: efectividad, seguridad y costes. Situación en las comunidades autónomas. Madrid: Unidad de Evaluación de Tecnologías Sanitarias (UETS), Agencia Laín Entralgo; Diciembre 2007. CE02/2007
- Luterman, David. Título original: "The Young Deaf Child". De la traducción del inglés - 2009, CLAVE CARING FOR HEARING IMPAIRMENT, delegación en España.
- Massone, MA. Ignacia. Dialogo con ese texto ajeno. *Convergencias. Revista de Educación*. Vol.1, N°2, 2018. (pp.07-18) Editorial Facultad de Educación. UNCuyo. Mendoza.
- Ministerio de salud. Gobierno de Chile. 2005. Guía Clínica: hipoacusia neurosensorial bilateral del prematuro.
- Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE). Atención temprana a niños con ceguera o deficiencia visual. Madrid, 2000.
- Suraci, Andrea y otros. Lengua de Señas Argentina en la comunidad sorda de Mendoza. Características distintivas del evento conversacional. *Convergencias. Revista de Educación*. Vol.1, N°2, 2018. (pp.35-60) Editorial Facultad de Educación. UNCuyo. Mendoza.

7. CRONOGRAMA (cantidad de clases asignadas a cada unidad o tema).

Se desarrollarán:

- 5 clases sobre Deficiencias Auditivas, en las que se incluyen clases teóricas, actividades prácticas sobre la temática y participación en el foro habilitado a tal fin.
- 5 clases sobre Deficiencias Visuales, en las que se incluyen clases teóricas, actividades prácticas sobre la temática y participación en el foro habilitado a tal fin, como así también realización de materiales.
- Clases de supervisión y consulta sobre la realización del trabajo final.

9. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS (mencionar días, horas y lugar).

HORARIOS DE CLASES

- Jueves de 8 hs. a 10 hs. Aula 103-Pab. 3

HORARIOS DE CONSULTA

- Martes de 17 hs. a 18 hs. Cub. 2 B
- Miércoles de 14 hs. a 15 hs. Cub. 2 B

OBSERVACIONES:

Haga clic aquí para escribir Observaciones.

Prof. Gisela Dedominici

Ayudante de Primera

Mgter. Sandra R. Fenoglio

Prof. Adjunta

Dra. Diana Sigal

Prof. Asociada

Firma/s y aclaraciones de las mismas